



## **Reglamento de Cancha de Práctica**

### **Granadilla**

1.- Los horarios de funcionamiento de la Cancha de Práctica son:

Invierno: de 8:00 a 16:00

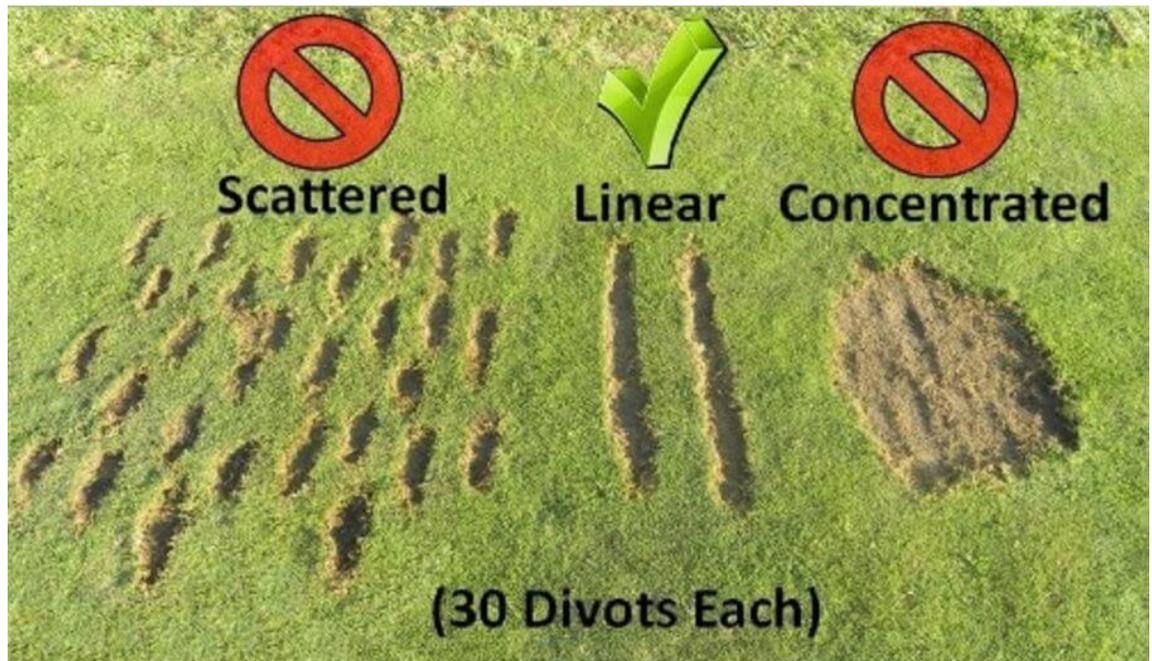
Verano: de 8:00 a 18:00

2.- Para utilizar las instalaciones de la cancha de práctica, debe gestionar la reserva a través de la aplicación. El horario elegido debe ser respetado.

3.- No está permitido jugar sobre el pasto natural durante el invierno. Esta cancha de práctica tiene pasto sintético, para poder tener una superficie adecuada para la práctica todo el año.

4.- El uso de zonas de pasto natural está regulado, para poder permitir el crecimiento de pasto nuevo en zonas donde hayan divots. Esto se podrá utilizar en temporada de verano y en zonas determinadas, debe preguntar al personal encargado.

5.- Si se ha autorizado la práctica sobre pasto natural, habrá carteles y espacios designados señalando lo anterior. En este caso, su práctica debe dejar divots lineales para optimizar el uso del espacio y facilitar el proceso de recuperación del pasto.



6.- Hable en voz baja durante su estadía en la zona de práctica y mantenga su celular en silencio; no conteste llamados en la zona de práctica para evitar distraer a los otros jugadores.

7.- Evite dar consejos no solicitados.

8.- Manténgase en el espacio que eligió: se han designado espacios adecuados para su práctica, preocúpese de mantener su bolso y sus pertenencias dentro o detrás de ese espacio, para que otros jugadores también puedan aprovechar las instalaciones.

9.- En el caso de haber restricciones de golpe de distancia en la práctica, estará señalado o en su defecto el encargado le avisará las restricciones (para distancias cortas o largas) las cuales se deberán respetar para el cuidado de la práctica.

10.- Tenga a mano más de un tee para no adelantarse a buscarlo cada vez que pegue, recuerde que esto puede desconcentrar a otros jugadores o provocar algún accidente

11.- Está prohibido ir a buscar pelotas que ya han sido golpeadas, aunque le haya pegado muy corto a su pelota.

12.- En la cancha de práctica, hay 10 tees de práctica de los cuales 7 serán de uso exclusivo para la escuela de golf de niños en los horarios asignados durante el año, quedando 3 tees de práctica disponibles para el uso de socios en ese mismo horario.

13.- Las pelotas de práctica, son de uso exclusivo para la cancha de práctica.

14.- Si su pelota va desviada a las canchas adyacentes avise con el grito de "Fore" o "Bola".

15.- Al acceder a la cancha de práctica o salir de ella a través del fairway de la Hoyo 12, respete el derecho preferente de juego de aquellos jugadores que están en esa cancha.

16.- La conducta de los jugadores en la cancha de práctica debe ser apropiada: está prohibido tirar palos, patear su bolso o los canastos, dañar las dependencias, utilizar lenguaje no apropiado o realizar cualquier acto que va en contra de la etiqueta del golf.

17.- El Club no se hace responsable de los artículos que puedan dejar olvidados en recinto.

18.- Está estrictamente prohibido fumar.

19.- Durante la estadía en la zona de práctica los usuarios deben tener un buen comportamiento de acuerdo con el Estatuto y Reglamento de nuestro club.

20.- El incumplimiento de cualquiera de las disposiciones del presente reglamento facultarán al Head Pro del club, a la Academia, al Capitán y/o al Comité Deportivo para prohibir el ingreso y uso por parte del alumno o socio infractor al recinto. Asimismo, en casos calificados de graves por alguno de los referidos estamentos, se aplicarán las sanciones y procedimientos establecidos en los Estatutos y Reglamentos del club.

Noviembre 2024

El Directorio